

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO REQUERIDO
EVALUACIONES PSICOLABORALES

PRESENTACIÓN	
La Dirección de Aguas efectúa el presente llamado para adquirir el servicio de evaluaciones psicolaborales que a continuación se detalla, destinado a cubrir las necesidades de incorporación de personal del Servicio. Se requiere que cada organismo oferente presente el detalle de su servicio, costos asociados por evaluación y metodología aplicada indicando áreas a evaluar. Además, al momento de presentar la oferta, el oferente debe incluir certificados válidamente emitidos que respalden la experiencia de los profesionales que realizarán las evaluaciones psicolaborales, se solicita acreditar más de 2 años de experiencia en el sector público (excluyente)	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	
Debe incluir para cada persona postulante, entrevista por competencias bajo metodología STAR en donde el equipo de consultores certificados evalúan las competencias definidas para el cargo y en donde además, se indague sobre trayectoria laboral, motivaciones, expectativas entre otros, para finalmente entregar de manera concisa y practica un resumen sobre las fortalezas y oportunidades de desarrollo de los candidatos, indicación a la evaluación del mismo e incluyendo una recomendación en caso de contratación (Clasificación de los/as Postulantes: Recomendado-Recomendado con Algunas Observaciones-Recomendado con Varias Observaciones-No Recomendado). Las evaluaciones psicolaborales se pueden realizar de manera virtual llevando un reporte inicial de coordinación de entrevistas que debe ser informado al encargado del proceso del Servicio, al igual que el seguimiento de avance de los candidatos. Se debe contar con el respaldo de información para compartirla cuando sea requerida. En caso de requerir evaluaciones presenciales se debe contar con la logística para que las entrevistas puedan ser realizadas tanto en regiones como en la región metropolitana. El plazo de entrega de la evaluación no debe superar los 5 días, una vez realizada las evaluaciones.	
FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN	
Se estima que las evaluaciones psicolaborales se realizarán durante el segundo semestre de 2026, en diferentes periodos según se vayan ejecutando los procesos de selección que den origen a estas evaluaciones. De acuerdo a lo anterior, las evaluaciones psicolaborales se ejecutarán paulatinamente según las necesidades que se presenten derivadas de los procesos de selección que en periodo de tiempo señalado se publiquen, lo que significa que será necesario mantener comunicación permanente con el proveedor e ir solicitando evaluaciones parciales según se requiera hasta completar la cantidad de evaluaciones totales adquiridas en esta compra.	
ENTREGA DE SERVICIO Y FORMA DE PAGO	
El servicio será coordinado según se requiera por la Analista de Personas a cargo del proceso respectivo, quien recibirá el informe. El pago se efectuará en la medida en que se realice la prestación en el plazo de 30 días corridos desde la presentación de la boleta o factura, previa recepción conforme de los informes respectivos, de modo que se efectuarán pagos parciales según se coordinen las evaluaciones psicolaborales.	
FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN	PRESUPUESTO
Las evaluaciones psicolaborales deberán ser realizadas durante el segundo semestre del año 2026.	Se dispone de un presupuesto de \$ 1.600.000.- (un millón seiscientos mil pesos), I.V.A incluido.